

293 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local.*

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, empleo público de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 259, de 8 de noviembre de 2001, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 140, de 4 de diciembre de 2001.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija, y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 5 de diciembre de 2001.—El Delegado de Interior, Manuel Lazpiur Rodríguez.

294 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Mazcuerras (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 234, de fecha 4 de diciembre de 2001, aparecen publicadas las bases de la convocatoria del concurso-oposición y promoción interna para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Obras de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Mazcuerras.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mazcuerras, 5 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Celestino Fernández García.

295 *RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Economista.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 18 de octubre de 2001, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de oposición libre una plaza de Técnico Economista vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala Administración Especial, subescala Técnica.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4129, de fecha 16 de noviembre de 2001, se publica extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vinaròs, 7 de diciembre de 2001.—El Concejal Delegado, José Miguel May Forner.

296 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Adra (Almería) convoca pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de denominada Cabo de la clase Policía de la subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, reservada a promoción interna, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 4 de octubre de 2001, y «Boletín Oficial» de la provincia número 196, de 9 de octubre de 2001, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el citado sistema selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adra, 10 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

297 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 259, de fecha 10 de noviembre de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, de fecha 29 de noviembre de 2001, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Una. Denominación: Bibliotecario. Escala: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma».

Granada, 10 de diciembre de 2001.—El Teniente-Alcalde.

298 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 78, de 4 de abril de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 3 de mayo de 2001, han salido publicadas íntegramente las bases de selección de cinco plazas de Cabo de la Policía Local; mediante el sistema de concurso de méritos, promoción interna, una plaza; concurso-oposición, promoción interna, tres plazas, y por el turno de movilidad, concurso-oposición, una plaza, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de 5 de julio de 2001, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de 6 de julio de 2001, se publicó una modificación posterior de las mencionadas bases.

En atención a dicha modificación se abre de nuevo para aquellas personas que pudieran resultar afectadas por dicha modificación el plazo para presentar las solicitudes de participación en esta convocatoria, que será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Isla Cristina, 10 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Zamudio Medero.